

Expediente: 1384/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BARCECDAMMAT S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - BARCECDAMMAT S.R.L., -DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1384/24



H108022578803

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ BARCECDAMMAT S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1384/24.-Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 10 de febrero de 2025.-

Téngase presente el Informe de Cuentas Bancarias Judiciales acompañado digitalmente y la conformidad efectuada por el letrado apoderado de la actora con el art. 35 de la Ley 5480.

Atento a lo solicitado y constancias de autos: Líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. a fin de que proceda a transferir la suma de \$106.260 en concepto de capital reclamado, depositada en la Cuenta Judicial CBU N°2850608750095615666285 a la orden de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a los autos del título, a la cuenta denominada DGR. DEPOSITOS JUDICIALES CBU N°2850600130000019332647 - CUIT N° 30-67542808-1 del Banco MACRO S.A.. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.